



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 OCT. 1987

Expte. N° 16.099/87

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Consejo de Investigación solicita el nombramiento del arquitecto Juan Carlos García Frontini, para desempeñarse como auxiliar de investigación del proyecto "Desarrollo industrializado por componentes con aprovechamiento de residuos de madera", en mérito al resultado del llamado a inscripción de interesados efectuado para cubrir dicho cargo, y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

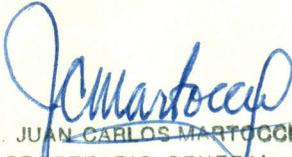
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

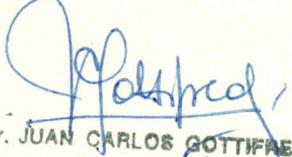
ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Arq. Juan Carlos GARCIA FRONTINI, L.E. N° 7.829.924, como auxiliar de investigación del proyecto DESARROLLO INDUSTRIALIZADO POR COMPONENTES CON APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE MADERA del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual equivalente a / auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Setiembre del corriente año, según resultado del llamado a inscripción de interesados realizado por la citada dependencia para ocupar ese cargo.

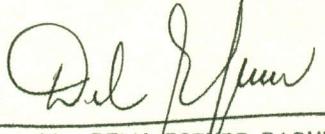
ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 503 - 87